

Autor de robo y tráfico cumplirá cautelar de prisión preventiva

COPIAPÓ. *Se ubicaron especies asociadas a los ilícitos. Además, se incautaron dosis de cocaína.*

La Fiscalía Local de Copiapó indagó dos delitos de robo cometidos en la comuna de Tierra Amarilla para lo cual se ordenaron diligencias a la Brigada de Robos de la PDI, pudiendo reunir evidencia que llevaron a la detención del imputado.

Respecto de esta causa el fiscal adjunto de la capital regional, Guillermo Zárate, informó que, frente a la comisión de dos delitos de robo con intimidación ocurrido a finales del año pasado y otro en abril de este 2026, dichas causas fueron indagadas con la Brigada de Robos pudiendo así reunir los antecedentes sobre la identidad del autor que permitieron solicitar al Tribunal la respectiva orden de detención en su contra. “El imputado mantenía atemorizado a los residentes de su sector habitacional, por lo que las diligencias destinadas a dar con su paradero se mantuvieron activas hasta que detectives de la BIRO lo-

graron dar con su paradero pudiendo detenerlo para su respectiva formalización de cargos”, dijo el fiscal.

Sobre estos hechos, el jefe de la BIRO Copiapó, subprefecto Fabián Araneda, indicó que detectives de esta Brigada lograron materializar la detención de un hombre chileno en la comuna de Tierra Amarilla, tras acreditar su responsabilidad en dos delitos indagados. Además, el imputado mantenía en su poder diversas dosis de droga al momento de su captura. “El trabajo investigativo permitió determinar la participación del imputado de nacionalidad chilena de 40 años como autor de un robo con intimidación ocurrido el pasado 19 de noviembre, donde agredió en la vía pública a una persona con discapacidad para sustraer su teléfono celular. Posteriormente, el pasado 4 de mayo, el imputado golpeó e intimidó con un arma cortante a personas al interior de un do-

micilio, para luego sustraer diversas especies”, dijo. Agregando que tras materializar la orden de detención se ubicaron especies asociadas a ambos delitos, así como la incautación de dosis de cocaína base que mantenía el detenido en su poder.

Cada uno de los antecedentes de esta causa fueron argumentados por la Fiscalía ante el Juzgado de Garantía de Copiapó, oportunidad en que se presentaron cargos por ambos delitos de robo sumado a que al momento de su detención mantenía droga dosificada configurando con ello el delito de tráfico de pequeñas cantidades de droga.

“La Fiscalía formalizó investigación por esos tres delitos y obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva por considerar al imputado un peligro para la seguridad de la sociedad, siendo decretado su ingreso a la cárcel”, concluyó el fiscal. 